

**Resolución de la Universidad de Granada por la que se resuelve la licitación para la adquisición de «Un sistema de computación paralelo de altas prestaciones», para el Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos.**

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la licitación para la ejecución de obras de «Un sistema de computación paralelo de altas prestaciones», para el Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, a favor de la empresa Telmat Multinode, en la cantidad de 9.280.000 pesetas.

Granada, 20 de octubre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—5.242-E.

**Resolución de la Universidad de Granada por la que se resuelve la licitación para la ejecución de obras de «Rehabilitación del Hospital Militar para sede de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura».**

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la licitación para la ejecución de obras de «Rehabilitación del Hospital Militar para sede de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura», a favor de la empresa Cubiertas y MZOV en la cantidad de 179.579.597 pesetas, y un plazo de ejecución de dos meses y medio.

Granada, 30 de octubre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—5.244-E.

**Resolución de la Universidad de Granada por la que se resuelve la licitación para la adquisición de «Mobiliario para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología».**

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la licitación para la adquisición de «Mobiliario para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología», de la siguiente forma:

Lote número 1: «Midi Acción, Sociedad Limitada», en la cantidad de 1.993.971 pesetas.

Lote número 2: Antonio Aguado Tinas, en la cantidad de 5.214.000 pesetas.

Granada, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—5.248-E.

**Resolución de la Universidad de Granada por la que se resuelve la licitación para la ejecución de obras de «Remodelación del Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras».**

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la licitación para la ejecución de obras de «Remodelación del Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras», a favor de la empresa «Construcciones Trevasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.529.686 pesetas, y un plazo de ejecución de dos meses.

Granada, 11 de diciembre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—5.249-E.

**Resolución de la Universidad de Granada por la que se resuelve la licitación para la ejecución de obras de «Adecuación de Colegio de Niñas Nobles para Universidad Euroárabe».**

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la licitación para la ejecución de obras de «Adecuación de Colegio de Niñas Nobles para Universidad Euroárabe», a favor de la empresa «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.447.278 pesetas.

Granada, 15 de diciembre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—5.250-E.

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público el resultado del concurso de la obra de «Levantamiento nave clase escultura en la Facultad de Bellas Artes» (expediente 181/95).**

La Universidad de La Laguna ha resuelto declarar desierto el concurso de obra de «Levantamiento nave clase escultura en la Facultad de Bellas Artes» (expediente 181/95), convocado por Resolución del Rectorado de fecha 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial de Canarias» número 151, de 27 de noviembre, y «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 5 de diciembre), por falta de concurrencia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, 15 de enero de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.—5.247-E.

**Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.**

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 5 de diciembre de 1995, del contrato que se indica a continuación:

*Objeto:* Cuatro sistemas de purificación de agua.  
*Empresa adjudicataria:* «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima» CIF número A-28/289247.

*Importe de adjudicación:* 1.950.000 pesetas.

Murcia, 5 de diciembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Investigación, Pedro Molina Buendía.—536-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del «Servicio de transporte de personal».**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 21 de septiembre de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el contrato público para la contratación del «Servicio de transporte de per-

sonal», a la empresa Enatcar, por un importe total de 19.534.172 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—2.667-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del «Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad en sus dos Campus principales: Campus de Senda del Rey y Campus de Ciudad Universitaria».**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de octubre de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del «Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad en sus dos campus principales:

Campus de Senda del Rey, a la empresa «Imes, Sociedad Anónima», por un importe de 21.339.960 pesetas.

Campus de Ciudad Universitaria, a la empresa Maessa, por un importe de 15.742.860 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—2.663-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del «Suministro de infraestructura informática para la Facultad de Psicología».**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 18 de octubre de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 181.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del «Suministro de infraestructura informática para la Facultad de Psicología», a la empresa «Olivetti España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.299.048 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—2.656-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para el mantenimiento de equipos informáticos de sistemas de comunicaciones, bloques 1 y 2.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 21 de diciembre de 1995, para la realización del servicio de mantenimiento de equipos informáticos de sistemas de comunicaciones (bloques 1 y 2).

Este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de las empresas: Convex (bloque 1) y Granada Computer (bloque 2), por unos importes de 6.266.349 y 1.110.488 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 18 de mayo de 1995, para su general conocimiento.

Zaragoza, 3 de enero de 1996.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—2.693-E.